

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS.

Historia y juicio critico del actual código de comercio.

El año de 1820 un abogado de casa fama, pero que llevaba muchos años de práctica mercantil, don Pedro Sainz de Andino, protegido por don Luis Lopez Ballesteros, llamó la atención del gobierno de S. M. sobre la necesidad imperiosa de un código de comercio, preceptando al efecto una razonada exposición en la que manifestaba estar dispuesto á tomarse el trabajo de formarlo. Decía en su luminoso escrito que la moderna Tiro vascongada tenía sus célebres ordenanzas, pero que no siendo estas un código general sino local puramente no bastaban para decidir todas las cuestiones relativas al comercio que pudieran suscitarse y que era extraño que habiéndose en los usos y costumbres de España las bases de una buena legislación mercantil no existiera aun en el siglo XIX, época llamada á realizar grandes adelantos en las ciencias jurídicas y administrativas.

A consecuencia, pues, de esta excitación nombróse una comisión por el gobierno, compuesta de los señores Pelágrin, Cambrero y Poser para que se ocupase en redactar un proyecto de código mercantil, siendo secretario de ella, con voto particular, el señor Sainz de Andino, á quien también se le dió el encargo de que separadamente formase otro proyecto de dicho código.

Entonces la comisión por un lado y por otro el citado señor comenzaron sus tareas y ya el año de 1828 hubo una sesión en que dadas aquellas por terminadas se leyeron los códigos, ó mejor dicho

los distintos trabajos legislativos, conviniendo en que se refundiesen en uno solo, el cual, juntamente con los dos proyectos, remitiéronse al rey D. Fernando VII, quien después de haberlos leído por sí mismo y oído el dictamen de personas muy entendidas en derecho, se decidió por el código del señor Sainz de Andino, que era el mejor indudablemente, si bien contaba menos artículos que el de la comisión, pues este tenía dos mil y aquel no pasaba de mil doscientos diez y nueve, publicándose en 30 de mayo de 1829 para que empezase á regir desde 1.º de enero de 1830.

Este cuerpo legal, desde el momento que vió la luz pública, llamó la atención de la prensa europea y de todos los ámbitos de los países civilizados, señaladamente de Mr. Pardessus, quien hizo un especial trabajo para encomiarle, diciendo que no había nada en materia mercantil comparable á él y estendiéndose muy largamente en su bien merecido elogio.

Hállase dividido este código en cinco libros. El 1.º trata de las personas que pueden ejercer el comercio; el 2.º de los contratos; el 3.º del comercio marítimo; el 4.º de las quiebras; y el 5.º de los tribunales de comercio. Victor Fonchet dice que es el comentario legal del francés, y otros escritores no menos distinguidos le celebran y ponderan. Empero ¿tiene algunos defectos? Indudablemente que los tiene ¡qué obra humana carece de ellos!

El señor Tapia dice que es escaso en materia de seguros terrestres, lo cual fácilmente se explica observando que en aquella época, si bien no muy lejana, no existía esa rapidéz en las comunicaciones á que hoy hemos llegado, no siendo necesario entonces que la ley tomara las precauciones que pudiera tomar en la actualidad, y que indudablemente

so echan de menos, porque el individuo ó comerciante que trataba de emprender un viaje se aseguraba bien y se proveía de todo antes de empezarle; cúlpease pues á la época y no al código; así vemos que en materia de seguros marítimos no es tan parco.

Dícese también de él, que tiene mucho del derecho común como si fuera tan fácil distinguir y separar ambos derechos! además de que puede consistir esto en que en la esfera del derecho común se abarque el caso mercantil, no en que este precisamente se comprenda en aquel.

Igualmente se le critica de que usa de algunos galicismos, como cuando emplea la expresión «magistrados civiles» lo cual no debe extrañarse puesto que es de creer que al tiempo de su formación se tendrían por su autor á la vista los códigos extranjeros, y por otra parte, esto, si se quiere no es defecto en un código.

También se dice que está atrasado en todo lo relativo á sociedades, lo que consiste únicamente en que los cuerpos legales se estacionan y la humanidad camina, así pues, no debemos examinar el código de entonces segun el estado social y mercantil de hoy.

En materia de quiebras, dice el señor Avelilla, que es un defecto dar á los tribunales civiles participación, imponiendo penas y dejando á los de comercio solo la calificación de dichas quiebras; pero esto que hoy puede ser un problema es perdonable segun nuestro modo de ver, teniendo en cuenta que no es lo mismo aplicar la multa del código por no tener vr. gr. libros de contabilidad que entender en una estafa mucho mas, cuando los tribunales de comercio, compuestos de comerciantes, sabrán mucho del tráfico mercantil, pero poco de leyes penales.

Otra de las faltas que se notaban eran las referencias que en este código se hacían á la ley de enjuiciamiento mercantil y procedimiento criminal, mas bien pronto apareció la primera que llenó el vacío que se observaba. Encárgose también su redacción á don Pedro Sainz de Andino, publicándose el año 1830, y en ella encontraron los mismos que tanto habían aplaudido el código como Fonchet, Joseph, Sacut y otros un pretexto para desencadenar sus malas pasiones contra el jurista á quien tanto habían alabado, no encontrando palabras hábilmente duras para criticar su obra, la cual, digan lo que quieran no es tan defectuosa, y si la hubieran estudiado detenidamente los mismos que la acriminaron tanto, á buen seguro que su crítica no fuera tan desapiadada como lo es en la actualidad.

JUAN DE DIOS MONTESINOS
Y NARRA
Córdoba 1.º de Setiembre de 1860.

AGUAS DE PUERTO LLANO.

La abundancia de materiales no nos permite insertar íntegra la comunicación que sobre las aguas de Puerto Llano remitió con fecha 13 del pasado su digno director D. Carlos Mestre y Mardal; pues hé aquí algunos de sus principales párrafos que publicamos para que se conozca el brillante estado de aquel establecimiento así como el esmerado de nuestro especial amigo el gobernador de aquella provincia.

«Mis deseos se hallan al fin satisfechos; casi todas las mejoras reclamadas por mí en diferentes comunicaciones, estampadas en las memorias dirigidas al gobierno y consignadas en el folleto que sobre estas aguas publiqué en 1858, se han realizado en el presente año gra-

(355)

—Amigo mio, no creo tener el placer de pasar la noche en vuestra casa; espero por el correo interior, cartas de Paris, que decidirán si me quedo ó no; y entre tanto, me hareis subir pluma, papel y tinta al cuarto número 2, haciendo el menor ruido posible para no incomodar á mi vecino.

Las órdenes fueron puntualmente ejecutadas.

La misma tarde, Morgan recibía una carta, concebida así:

«El viernes próximo, á las cinco de la tarde, la mala partirá de Paris con 50,000 francos, destinados á los Padres del Monte de San Bernardo.

«Los viajeros, serán: en el cupé, uno de los agentes mas valientes del ciudadano Fouché; y en el interior M. Roland y el coronel del 7.º de cazadores, de guarnición en Macon.

«Doce cazadores escoltarán la mala, pero á distancia.

«El primer pistoletazo, será la señal para caer sobre los saqueadores.

«Mi opinion es, que el ataque se opere en la Casa-Blanca.

«Si se está conforme, que se me haga saber; yo soy quien conducirá la mala, de postillon, desde Macon á Belleville.

«En cuanto á M. Roland, yo me encargo de impedirle bajar de la silla-correo.

«La mala de Chambéry pasará por la Casa-Blanca el sábado á las seis de la tarde.

Leprêtre.

A media noche, Leprêtre, que se había que-

39

(358)

las botas de Antonio, y le deslizó en las manos cinco luses.

Antonio entró con prontitud en la cuadra, en donde se ocultó en el rincón mas oscuro.

En cuanto á Leprêtre, confiado en el cuello de la hopalanda que le ocultaba la mitad de la cara, fué derecho á los tres caballos ataviados con anterioridad por Antonio, metió un par de pistolas de dos tiros en los arzones, y aprovechándose del aislamiento en que estaba la silla-correo, clavó con la ayuda de un puntero agudo, en la madera de las portezuelas, cuatro armetas. Acto continuo enganchó los caballos con una destreza que indicaba un hombre familiarizado con todos los detalles del arte.

No había aun pasado media hora, cuando se oyó la voz del conductor que gritaba:

—Vamos, ciudadanos, al coelue.

Leprêtre se mantuvo cerca de la portezuela, y reconoció perfectamente á Roland y al gefe del 7.º de cazadores, quienes tomaron asiento en el interior sin poner atención en el postillon.

Cerró las portezuelas, pasó dos cadenas por las armetas, dió una vuelta de llave, y segund de que los dos oficiales estaban bien aherrajados, montó su caballo.

—En camino, mala tropa, gritó el conductor trepando al estribo.

El postillon no se lo hizo repelir; hundió sus espuelas en el vientre del caballo, y la silla-correo partió al galope.

A la salida de Macon, vió un pequeño grupo

(359)

de ginetes: eran los doce cazadores que debían seguir la mala.

El gefe del 7.º de cazadores pasó la cabeza por la portezuela, é hizo una señal al cuartelmaestre que los mandaba.

Leprêtre vió que la escolta se había puesto en marcha á unos quinientos pasos, y redobló los espolazos y latigazos.

Los caballos parecían tener alas; la mala volaba sobre el pavimento.

El conductor se inquietó.

—Eh! Antonio, gritó; estais borracho por casualidad?

Leprêtre continuó sin hacer caso.

—Pero, ¡por vida de sanes! gritó Roland asomando la cabeza por la portezuela; á ese paso, la escolta no podrá seguirnos.

—¿Oyes lo que te dicen? gritó el conductor.

No, respondió Leprêtre, no oigo.

Y en lugar de contener su carrera, la mala ganó en velocidad.

Pues bien; si nos sucede un accidente, te levanto el cráneo de un pistoletazo.

—Bueno! dijo Leprêtre, las conocemos ya; no tienen balas.

Es posible, pero las hay en las mias, gritó el agente de policia.

Apenas faltaba un cuarto de legua para llegar á la Casa-Blanca.

Los caballos estaban bañados de sudor y relinchaban de rabia.

Delante de Leprêtre había una cuesta, y se

cias al celo desplegado por el señor don Enrique de Cisneros, Gobernador de esta provincia de Ciudad Real y por la Excm. diputacion provincial.

Ya han desaparecido las estrechas y tortuosas escaleras que conducian al magnifico salon de descanso, reemplazándolas otra cómoda, ancha y elegante: al mezquino y sucio proceder de calentar por medio de calderos los baños llevados á brazos ha sustituido un bonito templete de figura octógona que encierra una gran caldera, desde la cual son llevadas las aguas á las pilas, para graduar su temperatura: al método perjudicial de administrar las aguas por medio de una jarra introducida en la arquita, ha reemplazado un caño con su llave, logrando de este modo y con la doble tapa que he colocado sobre ellas, que no sufran deterioro alguno, antes bien se hallen cada vez mas saturadas del ácido carbónico.

Sus propiedades medicinales las hacen recomendables para todos aquellos estados morbosos ocasionados ó sostenidos por debilidad, empobrecimiento de los glóbulos sanguíneos ó desorden del sistema nervioso, llevando de preferencia su accion, que podremos llamar especifica sobre las afecciones del aparato digestivo, viéndose todos los años efectos sorprendentes en el tratamiento de los vómitos y cólicos nerviosos, las gastralgias, enterragias, las dispepoias y las pirosis. Las aguas minerales de Puerto Llano, podemos decirlo con el noble orgullo de españoles, nada tienen que envidiar en el tratamiento de estas enfermedades á las tan ponderadas de Vichy.

La presente temporada ha sido muy concurrida y animada hasta hace ocho dias, pues personas sin duda mal intencionadas han hecho cundir la voz de que el cólera estaba en Puerto Llano y á esta voz tan siniestra como infundada y hasta funesta por cuanto priva al infeliz enfermo de venir á encontrar en estas aguas el eficaz remedio para sus dolencias. Jamás ha habido un verano que sea la salud mas completa que el presente; baste decir que siendo este pueblo de ochocientos vecinos solo hay en él actualmente catorce enfermos de afecciones comunes y la misma salud se observa en estas inmediaciones.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 2 no contiene disposicion alguna de interés general.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

El Excm. señor Capitan general de este distrito con fecha 31 del mes próximo pasado me dice lo que copio:

«Con esta fecha doy la orden al E. S. General gobernador de esta plaza para que este lo haga á los habilitados de todas las clases militares del distrito, recordándoles que con arreglo á la real orden de 9 de Diciembre de 182 no pueden exigir á sus representados mas retribucion que el medio por ciento.—Lo que participo á V. S. á fin de que se sirva disponer llegue á noticia de los interesados.

Lo que se publica por medio de este periódico para conocimiento de las citadas clases residentes en esta provincia.

Córdoba 3 de Setiembre de 1860.— El brigadier Gobernador militar, Zayas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun dice un periódico parece que el gobierno se propone crear estaciones navales en Nápoles, Siria, Méjico, Perú y Venezuela.

El sábado por la noche no se recibieron en Madrid despachos telegráficos del extranjero.

Dice una carta de Valencia: «Las alarmantes noticias que de Inglaterra y de Francia nos llegan de las cosechas, han puesto en guardia á los cosecheros de trigo de esta provincia, que á ningun precio quieren vender hoy dia sus granos. Por otra parte, la de maiz y alubias que tan abundantes suelen ser otros años, en el presente serán muy insignificantes con motivo de la casi absoluta carencia de aguas que desde la entrada del verano están sintiendo todas las tierras de regadio. Por manera que creo prudente llamar la atencion del gobierno sobre esto. Como el

arroz puede aliviar en parte la carestia, de comestibles que ya empieza á sentirse, debia el gobierno decretar cuanto antes la libre entrada de esta semilla en nuestros puertos á fin de atenuar en lo posible la suerte de las clases pobres que tanto han de sufrir en el próximo invierno con la carestia del pan.»

Han salido del castillo de Arteaga el ingeniero que lo dirige, Mr. Ancelet y el jardinero Mr. Neuman. Terminada ya toda la obra de canteria, antes de poco tiempo se colocará la de ebanisteria, que con arreglo á medidas procede de Paris.

Estas obras son de un gusto esquisito, y antes de finalizar el año podrán contemplarse. Durante la época del invierno se procederá á las grandes plantaciones de árboles y arbustos de clases tan variadas como raras, y todo quedará concluido para principios de 1861.

Este año ya no es posible que S. M. la emperatriz pise las playas vascongadas.

Para el 3 lunes á las tres de la tarde tenia pedidos S. M. los carruajes á fin de regresar á Madrid.

Los capitanes generales de las islas Filipinas y de Puerto Rico, participan en 2 de julio y en 12 de agosto, que no ocurre novedad en los respectivos territorios de su mando.

El 2 debian visitar al señor ministro de Estado los embajadores de Marruecos.

Existe el proyecto de edificar en Tetuan una capilla católica, y para que el servicio del culto pueda llevarse cumplidamente, parece que se creará un departamento ó casa aneja para cuatro religiosos, dos de misa y dos legos, que además de su carácter de misioneros estarán encargados de acoger á los viajeros, los cuales encontrarán allí un verdadero asilo ú hospederia.

Con arreglo á los datos oficiales, las invasiones del cólera en toda España, no escudieron el viernes del número de 122 y las defunciones no llegaron al 30 por 100.

Parece que ha sido nombrado gobernador militar del fuerte de Isabel II en

la línea de reductos avanzados al frente de la plaza de Ceuta, en reemplazo del primer comandante don Salvador de Sumbre, que ha solicitado su retiro, el coronel graduado don Luis Ceballos y Roset.

De Tetuan nos escriben lo siguiente: «El estado sanitario de este ejército es inmejorable: apenas hay hospitalidades, y estas son de enfermedades comunes.

Las dotes de mando que caracterizan á nuestro digno y entendido general en jefe, y sus acertadas disposiciones producen su efecto con gran provecho para el soldado.

Las necesidades de este se hallan perfectamente atendidas. El servicio se hace con la mayor exactitud y vigilancia. La policia de los cuerpos, no difiere en nada del brillante estado en que pueden encontrarse los de nuestra Península. El espíritu general es animado, alegre; y aun hay oficiales que sienten el momento de la desocupacion.

La division franca de servicio forma todas las tardes en la plaza de España para el acto de la lista, al que siempre asiste el general en jefe: hay numerosa concurrencia, y durante este espectáculo militar tocan las músicas variadas y escogidas. El golpe de vista que la plaza presenta es muy agradable. Nuestros soldados demuestran la actitud marcial y serena propia de veteranos, y los movimientos tácticos, se efectúan con admirable precision y rapidez. Terminada la lista se rompe el desfile por batallones.

El general en jefe tiene diariamente academia con los gefes de los cuerpos, y estos despues con sus oficiales respectivos. En ellas se conferencia sobre las maniobras de linea, teniendo por principal objeto el que todos adquieran la debida uniformidad en el sistema y tono de las voces de mando, ya generales ó particulares, ya las correspondientes á los oficiales subalternos, como comandantes de las fracciones de la unidad táctica.»

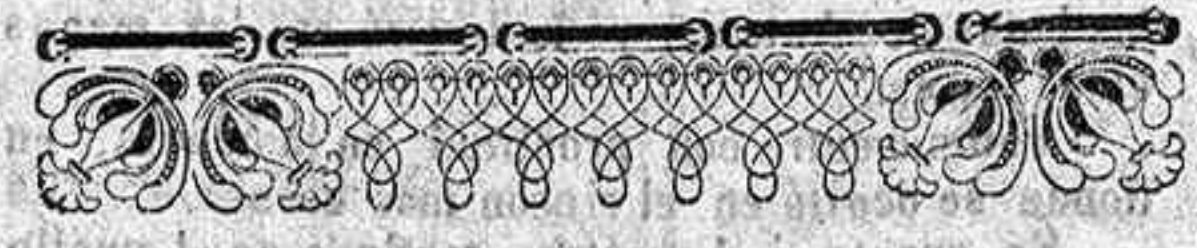
Madrid 3 á las 4 y 25 minutos de la tarde.

La Gaceta trae hoy el nombramiento del personal del Consejo de Estado.

Se sabe oficialmente que los reyes no irán á las provincias Vascongadas.

En Castilla detienen los trigos con motivo de la abundancia.

(360)
lanzó con la celeridad del relámpago.
De tiempo en tiempo, el gefe de la escolta miraba por la portezuela para ver á que distancia estaban sus hombres.
De repente, Leprétre se puso á cantar en alta voz el *Réveil du peuple*; esta era la cancion de los realistas.
«¿Qué hace ese bribon? gritó Roland; decidle que se calle, conductor, ó le envío una bala.
Al mismo tiempo, una voz atronadora gritó: «¡Alto ahí, conductor!
Postillon, pasad por encima de esos bandidos, gritó el agente de policia.
La mala-correo se paró como por encanto.
—¡Adelante, adelante! gritaron á la vez Roland y el gefe de la escolta.
—Tú vas á pagar por todos, gritó el agente de policia saltando del cupé y dirigiendo una pistola sobre Leprétre.
Pero no habia acabado, cuando Leprétre hacia fuego y rodaba mortalmente herido bajo las ruedas de la mala.
—Conductor, gritaban los dos oficiales, ¡por todos los truenos del cielo, abrid!
—Señores, dijo Morgan adelantándose, nosotros no os queremos mal; solamente pedimos el dinero del gobierno. Así conductor, los cincuenta mil francos y pronto.
Dos tiros salidos del interior fueron la respuesta de los oficiales, quienes trataban vanamente de salir por las vidrieras.
Se oyó un grito de rabia al mismo tiempo



III.
SIGUE LA MALA DE CHAMBERY.

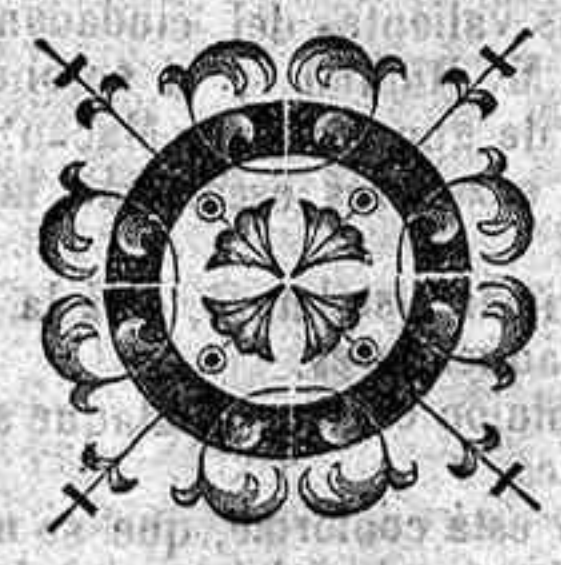
SIGUE LA MALA DE CHAMBERY.

A las cinco y treinta y cinco minutos, la mala entraba al escape en el patio de la fonda. Tres hombres bajaron con la prisa de los viajeros hambrientos, y se dirijieron hacia el comedor. Apenas habian entrado, se vió bajar por la escalera un elegante postillon.
Aquel postillon hizo oír un pequeño silbido, que atrajo la atencion de Antonio, el mozo de cuadra, el cual acudió trayendo sus gruesas botas y su hopalanda.
El elegante postillon se puso la hopalanda y

jado del ruido hecho por su vecino y habia sido puesto en un cuarto situado al otro extremo de la fonda, fué despertado por un correo.

Traia una carta para M. de Jabat.
Aquella carta contenia lo siguiente:
«Sábado á las seis de la tarde.

Morgan.
«P. D. No olvidéis que la vida de M. Roland es sagrada.»



ESTRANGERAS.

Fijase la atención pública en San Petersburgo sobre el campamento de Varsovia. Se trata de concentrar en aquel punto dos cuerpos de ejército, si bien su fuerza efectiva no llegará, como algunos periódicos han pretendido, á ciento veinte mil hombres. Cada cuerpo de ejército ruso consta de 60,000 hombres, pero en realidad no pasa nunca de 25 á 30,000. El *Boersenhulle* hace notar á este propósito que para conseguir la retención de ciento veinte mil hombres, sería necesario concentrar por lo menos cuatro de los seis cuerpos de ejército distribuidos en toda la Rusia europea, y para un ejercicio de maniobras no parece probable que se verifique tal movimiento de tropas.

El viaje del emperador y de la emperatriz de los franceses da indicios de convertirse en una epopeya. Lo propio que para los grandes acontecimientos históricos se está acuñando en la casa-moneda de París una medalla en su conmemoración. Mientras el emperador toma personalmente posesión de las nuevas provincias que le fueron cedidas, los ingenieros militares tratan de asegurarle de un modo más estable dicha posesión. Se ha terminado y remitido á Niza el plano en relieve de las nuevas fortificaciones propuestas para dicha ciudad. El emperador podrá enterarse personalmente de la defensa que pueden ofrecer sus nuevas fronteras.

Escasas noticias tenemos de la República de Bolivia. Estaba vigente aun el decreto por el cual quedaron cortadas las relaciones con el Perú y se esperaba que pronto estallase la guerra.—Dícese que el general Balzú, había llegado al territorio boliviano con el objeto de tomar el mando de aquellas tropas en la próxima guerra internacional.

Ha resucitado la famosa Lola Montes, á quien toda la prensa de Europa había dado por muerta. «Lola Montes, decía el 14 de agosto el *Noticioso* de Nueva-York, se halla fuera de peligro de su última enfermedad y bastante aliviada de la parálisis local de que fué atacada. Ha sido trasladada á Astoria, á una hermosa casa de campo; pero sin embargo, hasta hoy no se puede valer de los brazos. La opinión de los mejores facultativos que la han visitado es, la de que es muy dudosa sino imposible, su completa curación.»

Gacilla.

—No HA LUGAR.—El presente año va á concluir por lo visto sin que nada se haya hecho respecto á embalsado, la más necesaria mejora de nuestra capital, la *pedra de toque* de todo el que nos visita por primera vez, la obra que nada cuesta á la municipalidad y la más reclamada por la opinión pública. La prensa local ha escitado con frecuencia á quien corresponde, y sus justas exigencias no han tenido efecto. ¿Quién pierde aquí? En último resultado el público.

—¿QUE ES ESTO?—Por la satisfacción de decir á los cordobeses que no son fuertes en lógica, han inventado algunos periódicos estos días la falsa noticia de que aquí se ha prohibido la feria de la Fuensanta y se ha permitido una corrida de toros. Otro periódico dirige á uno de nuestros estimables compañeros de la prensa sangrientos epigramas sobre el ha de ser grave ó estrujulo el vocablo *colega*, y por último un periódico de Córdoba ha recibido

un anónimo de Sevilla tratando de desautorizar al espada cordobés Pepete á quien nadie podrá quitar ser hoy uno de los primeros diestros de España. ¿Es esta una cruzada contra nosotros?

—SUSPENSIÓN.—El Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta Diócesis que pensaba continuar el día 10 su Santa Pastoral visita, ha suspendido, según parece, su viaje en vista del estado de alarma en que hace algunos días se encuentra la capital. Si por desgracia la enfermedad que tantos estragos está causando en otras poblaciones, llegara á visitarnos la solicitud y paternal celo de nuestro Prelado serían de mucha utilidad en tan tristes circunstancias.

—¿Y EL SERENO?—Se dice que en una de estas últimas noches han sido arrojados al río uno de los faroles nuevos de la Rivera y un árbol del mismo paseo. Mentira parece que haya personas capaces de tales excesos, solo por el placer de hacer mal.

—HOMICIDA.—Las autoridades de esta provincia previenen la captura de Alonso Cortés Gimenez, á quien se sigue causa en Lucena por homicidio perpetrado en la persona de Francisco de Arcos, vecino de dicha ciudad.

—CAMBIO ATMOSFÉRICO.—A los calores insostenibles de estos días pasados, ha sucedido un tiempo fresco, demasiado fresco, tan fresco, que hace caminar de noche á los transeúntes á paso casi redoblado.

Este tránsito brusco y repentino, puede ser perjudicial á la salud, por lo cual conviene tomar las oportunas precauciones.

Las precauciones más oportunas cuando hace frío, es abrigarse.

—RECUERDO HISTÓRICO.—Nos asociamos á las siguientes líneas que publica un periódico de esta capital:

«Hemos oído decir que en una casa del barrio de San Nicolás de la Villa está sirviendo para tapar un sumidero la losa con la inscripción que el célebre Ambrosio de Morales colocó á sus espaldas en un monumento en el Campo santo para perpetuar la memoria de los que sufrieron el martirio en aquel sitio por defender nuestra santa religión. Creemos que el ayuntamiento ó la Junta de Monumentos debieran recogerla y colocarla en la pared de San Pelagio ó en la del palacio episcopal.»

—PRECIO MEDIO.—Hé aquí el que han tenido los caldos en esta provincia, durante la primera quincena de Agosto último: arroba de aceite 59 rs.; de vino 26 rs. y 26 cént.; y de aguardiente 62 y 9.

—CARBÓN.—Ha sido admitido el registro de varias pertenencias de las minas de carbón tituladas *Ya lo dije*, *La Girafa*, *La estrella* y *La Bella*, sitas en término de Villaharta.

—SALUD, SETIEMBRE DE 1860.—«Bien venido, buen viejo, que ya has principiado de nuevo la carrera de tus treinta días, para dejar después paso á octubre, como á su vez te lo ha dejado agosto; que naces y mueres cada año, y renaces al siguiente de tus cenizas, cual otro Fenix: bien venido!»

No creas empero, ¡oh setiembre! que te saludo de corazón, no; porque has de saber, viejo taimado y cachazudo que te conozco hace tiempo muy de cerca, y se tu proceder, y tus trápalas y arterias y estoy muy sobre aviso de tus marrullerías y egoísmos; que con apariencia de un buen medio, como si dijéramos entre calor y frío, entre verano é invierno, eres un socarrón de malas tripas y peor intención, que sueles coger desprevenidos á muchos mortales y causarles daños infinitos en sus personas y haciendas; amigo de alteraciones en la salud,

de fuertes catarros, de tormentas, y de pedriscos, é inundaciones, has dado en la flor de llevarte para allá bastantes viejos, y no pocos mozos, en términos de que muchos te van venir con miedo, alterando tu nombre y llamándote *Setiembre*.

Así es que cuando ves la sonrisa en mis labios al saludarte, no la creas, ni aceptes como señal de alegría, porque no me pasa de los dientes, como suele decirse, y la hiel está en el corazón; es una sonrisa melancólica, irónica, sarcástica, semejante á la que usa el caminante con el saltador, para que si le roba no le quite la vida.

Porque de ti ¡oh mes noveano del año sesenta! ¿qué bien puede esperarse, ni qué felicidad prometerse, el que alectonado por la experiencia de tus antiguas tretas, sabe que ahora vienes amamantado por tus malignos predecesores en este año fatal? ¿Qué otras cosas harás tú, mes borracho como tan amigo del mozo, sino tropezar y caer, moñarte de nosotros y seguir las calamitosas huellas de tus difuntos compañeros, que en olvido yazan.

Apresúrate pues, setiembre; apresura tu paso, y vete por todos los Santos que cobijas con la música á otra parte, y déjanos pronto en paz; ó si quieres que al concluir te entone un himno en vez de un responso, procura portarte con mesura y prudencia; no aumentes el catálogo de los disparates y locuras de tus antepasados, y haz por dulcificar en cuanto sea posible, las llagas que en el corazón y en el bolsillo, han dejado abiertas los ocho meses que te han precedido. *Requies cant in pace!*»

—MÁXIMAS.—Dios también ha hecho «obras»: su prosa es el hombre, su poesía la mujer. (*Napoleon*)

—La verdad es como la muerte, que hace temblar siempre á los miserables. (*Anónimo*)

—Únicamente la inocencia puede hacer del mundo un paraíso. (*Bossuet*)

—La libertad es el libre albedrío de las naciones. (*Suéc.*)

—La reflexión engendra el cálculo, el egoísmo. (*Victor Hugo*)

—El pensamiento es una corona colocada por Dios en las sienes del hombre, en señal de su soberanía sobre lo creado. (*Anónimo*)

—La imprenta ha podido crearse, pero no se logrará destruirla nunca. (*Idem*)

El destino de la humanidad es progresar padeciendo. (*Cantú*)

—El hombre tiene un pensamiento toda la vida: la felicidad.

—La ley debía ser como la muerte. (*Montesquiu*)

—APAGA Y VÁMONOS.—Se publica en Lisboa un periódico que se llama *Agapito*, del cual, sin quitar punto ni coma, copiamos á continuación las líneas en castellano que consagra á dos damas españolas.

«En la casa de la señora de Olloqui, de esa candorosa belleza, de esa Reina enflor, es endonde se hace una pequeña tertulia y endonde todo se ponen como unos babiescos en frente de tan encantadora creatura.»

«La señora de Horteiga está de posada en el Hotel de Victor, y recibe las personas de sus relaciones, en su tertulia; habiendo llevado piano y harpa, y con sus canciones y ese extraordinario talento con que Dios la brindara pone todo en movimiento y á todos dá vida y animo. Viva España!..»

¡Bien por la sal y sandunga con que *Agapito* se explica en castellano!

—SOLO DE VIOLIN.—Tocan el violín ó dan golpes en el mencionado instrumento según la frase usual:

1.º Todos los que carecen de oído y no entienden de música.

2.º Los tontos presumidos de sabios.

3.º Los que juzgan de sus obras y no se atienen al juicio de los demás.

4.º Los que creen tener ciencia infusa.

5.º Los que no entienden el sentido de las palabras de la lengua en que escriben.

6.º Los que creyendo que hacen grandes cosas no hacen más que barbaridades.

7.º Los que elogiándose mutuamente en presencia, se desuelan en ausencia; y por último, dan solos de este instrumento, aunque estén acompañados, los que se meten á graciosos y jueces y no tienen gracia ni juicio.

—¡HORROR!—Se presentó en una fonda un joven romántico, y de maneras desembueltas: comió á tutiplé y por último pidió la cuenta.—Aquí la tiene V. Nuestro hombre echó una ojeada sobre el papel, su rostro se inmutó y sus cabellos se erizaron: por poco le da un vahido.—Esto es un error,—gritó pálido como la nieve.—¿Qué?—preguntó el mozo.—Un error monstruoso, imperdonable.—¿Se ha puesto alguna cosa de más?—No, chico, no; de menos; leo aquí croquetas con una t sola.—¡Ah! eso es fácil de corregir. Tomó el mozo la cuenta y á poco volvió con otra en que se leía: *Croquetas con dos tes, ocho reales y medio.*

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Lorenzo Justiniano, obispo.

—Hoy reza la iglesia del mismo santo, con rito semi-doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Letrán, por un devoto.

—Sesto día de novena á S. Ramon Nonnato en la hermita de San Juan de Letrán, al toque de oraciones.

—Los asociados á la eñte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 1 de setiembre.—5 por 100 consolidado á 48,60, el diferido á 40,75 —Deuda del personal 13,45

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 5 de setiembre de 1860, á igual hora del 4 del mismo.

Trigo.—Fanegas 970 desde 48 á 55 rs.

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 66. Id. en los molinos á 55. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—GRANADA 1. Alhondiga. Trigo de 43 á 59.—Cebada de 30 á 54.—Habas de 45 á 44. Aceite de 68 á 69.

—MÁLAGA 22.—Trigo de 48 á 52. Cebada de 30 á 32 Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 65.

—SEVILLA 4 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 45 á 60. Cebada de 29 á 31 —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 46 á 58. Cebada de 28 á 29. Aceite en la Calzada de 57 á 60; para el consumo á 61.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA —1860

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

